



Ciudad de México, 26 de febrero de 2021.

LIC. JULIO CESAR BONILLA GUTIERREZ

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Estimado Lic. Julio Cesar Bonilla:

Derivado de la contingencia sanitaria relacionada con el COVID-19, el PRI de la CDMX señala su adición al acuerdo **0007/SE/19-02/2021** emitido por el INFO CDMX en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno *“Acuerdo por el que se establecen las medidas para reanudar plazos y términos de los actos y procedimientos que se indican, derivado de la suspensión que aprobó el Pleno por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19, mediante acuerdo de veintinueve de enero de dos mil veintiuno.”*

Sin otro particular, me encuentro a sus atentas órdenes.

Atentamente

ING. ENRIQUE NIETO FRANZONI

Titular de la Unidad de Transparencia
del Comité Directivo PRI en la Ciudad de México.